Embajada del Perú
en Italia

(Copia traducida)

Roma, 18 de febrero de 1960.

Señor Ministro,

Con referencia a cuanto se ha convenido en el curso de las conversaciones ítalo-peruanas realizadas en los últimos días, tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de la República Italiana, animado del deseo de intensificar los intercambios comerciales y la colaboración económica entre Italia y el Perú, está de acuerdo sobre el establecimiento de una Comisión mixta ítalo-peruana, compuesta por representantes de los dos Gobiernos, encargada de estudiar los problemas concernientes a las relaciones económicas entre los dos países y de formular las propuestas tendientes a favorecer positivamente su desarrollo.

La Comisión, cuyos miembros serán nombrados lo más pronto posible por los Gobiernos italiano y peruano, se reunirá cada vez que uno de los Gobiernos lo considere oportuno. La Comisión contará con la colaboración de las autoridades correspondientes de los dos países, favorecerá el intercambio de informaciones técnicas entre las administraciones y los representantes de las economías italiana y peruana y someterá a ambos Gobiernos recomendaciones documentadas, con el objeto de que sean adoptadas las disposiciones necesarias para realizar el auspiciado incremento de las relaciones económicas recíprocas.

//

S.E.
el Señor Doctor Raúl PORRAS BARRENECHEA,
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República Peruana.
= ROMA =

Embajada del Perú
en Italia

En el caso de que el Gobierno peruano estuviese de acuerdo sobre lo que antecede, esta Nota y aquella en la cual Vuestra Excelencia quiera expresarme su aprobación, constituirán Acuerdo entre nuestros dos Gobiernos.

Me es grata la ocasión para ofrecerle, Señor Ministro, los sentimientos de mi más alta consideración.

(fdo.)

GIUSEPPE PELLA

Ministro de Asuntos Exteriores

EMBAJADA DEL PERU - EN ITALIA -

Ex

COPIA

Alfonso Arias - Schreiber

PRIMER SECRETARIO

684

686

Embajada del Perú
en Italia

(Copia)

Roma, 18 de febrero de 1960.

Señor Ministro:

Tengo a honra avisar recibo de la atenta nota de Vuestra Excelencia, fechada hoy, en los términos siguientes:

"Señor Ministro,

Con referencia a cuanto se ha convenido en el curso de las conversaciones ítalo-peruanas realizadas en los últimos días, tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de la República Italiana, animado del deseo de intensificar los intercambios comerciales y la colaboración económica entre Italia y el Perú, está de acuerdo sobre el establecimiento de una Comisión mixta ítalo-peruana, compuesta por representantes de los dos Gobiernos, encargada de estudiar los problemas concernientes a las relaciones económicas entre los dos países y de formular las propuestas tendientes a favorecer positivamente su desarrollo.

La Comisión, cuyos miembros serán nombrados lo más pronto posible por los Gobiernos italiano y peruano, se reunirá cada vez que uno de los Gobiernos lo considere oportuno. La Comisión contará con la colaboración de las autoridades correspondientes de los dos países, favorecerá el intercambio de informaciones técnicas entre las administraciones y los representantes de las economías italiana y peruana y someterá a ambos Gobiernos recomendaciones documentadas, con el objeto de que sean adoptadas las disposiciones necesarias para realizar el auspiciado incremento de las relaciones económicas recíprocas.

//

A Su Excelencia el Honorable
Profesor Giuseppe PELLA,
Ministro de Asuntos Exteriores
de la República Italiana
ROMA.

Embajada del Perú
en Italia

(2)

En el caso de que el Gobierno peruano estuviese de acuerdo sobre lo que antecede, esta Nota y aquella en la cual Vuestra Excelencia quiera expresarme su aprobación, constituirán Acuerdo entre nuestros dos Gobiernos".

En respuesta me es grato comunicar a Vuestra Excelencia la conformidad del Gobierno peruano con cuanto precede.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi más alta consideración.

(fdo.)

RAUL PORRAS BARRENECHEA
Ministro de Relaciones Exteriores

Es
COPIA
A. Arias Schreiber
Alfonso Arias - Schreiber

EMBAJADA DEL PERU - EN ITALIA -